



## SECCION SINDICAL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

TELEFONO 976 721239

EXT. 1239

FAX 976 724734

La Sección Sindical de CGT en el Ayuntamiento de Zaragoza

### SOLICITA

FECHA 03-11-2010 HORA 13:54:00  
N.ENTRADA 138544-2010  
EX N.EXP.DTE. 1385441-2010  
TEMA 9420 UNIDAD 26051  
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
REGISTRO GENERAL

**LA DISOLUCIÓN DEL PLENO MUNICIPAL** por no respetar las resoluciones acordadas en dicho órgano. Si las mociones aprobadas no son de obligado cumplimiento no entendemos por qué hacen semejante representación teatral ante la opinión pública. Consideramos que se está engañando a la ciudadanía a la que supuestamente representan. Sirva como ejemplo la moción aprobada el 1 de Octubre de 2010:

*45. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno municipal a revocar el acuerdo de 30 de julio último que afecta al Servicio de Montes, así como todos los actos ligados al mismo adoptados hasta al fecha, restituyéndolo a su estado inicial (P-2467/10).- 17 votos a favor (PP/CHA/PAR) y 13 votos en contra (PSOE/IU).- Queda aprobada.*

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento en Zaragoza a 3 de Noviembre de 2010.

Gregorio Barcelona  
Secretario de Organización CGT Ayuntamiento de Zaragoza